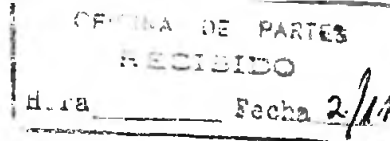




# UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



## RESOLUCION V.R. N° 99 332-1

### VISTOS :

Lo solicitado por el señor Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Nota N°295; ; la designación del señor Oelker Link como Director de Bibliotecas según Decreto U. de C. N°99-174 y su renuncia a la asignación de mérito otorgada según Resolución V.R. N°99-275; lo dispuesto en el Artículo 185, inciso 1° del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-206 del 22 de Octubre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

### RESUELVO :

1. Otórgase, a contar desde el 1° de Agosto de 1999 hasta el 29 de Febrero del 2000, la asignación especial de un 20% del sueldo base, vigente al 1° de Marzo de 1999 al siguiente académico de la Facultad de Humanidades y Arte, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 185, inciso 1° del Reglamento del Personal:

#### NOMBRE

#### MONTO MENSUAL

RIVANO FISCHER, PABLO EMILIO

\$ 225.239

2. El monto antes señalado, no experimentará incremento por efectos de ascensos o cualquier aumento del sueldo base del académico favorecido, que pudiera tener ocurrencia en el transcurso del período.
3. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios correspondientes, teniendo en consideración el monto de los recursos asignados para los efectos en la aplicación del Artículo 185 del Reglamento del Personal.

Transcribese al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 25 de Octubre de 1999

MARIA I. SOLAR RODRIGUEZ  
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/crs.

97-049